Envío del Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social	PEPATCS-02

Descripción de Actividades

Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo
1	Enlace de CS de la Instancia Normativa.	Elaborar propuesta de circular para envío del Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS) a las Representaciones Federales, en la que se informará que el PATCS validado por la SFP, será enviado vía correo electrónico a las cuentas de los Titulares de la Representación Federal o servidores públicos designados, para que lo estipulado en el PATCS sea tomado en lo conducente como base en la elaboración del Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social. Dicha circular se somete a consideración del Titular de la Gerencia de Programas Federales de Agua Potable y Saneamiento, en su carácter de Instancia Normativa.	Propuesta de Circular
2	Titular de la Instancia Normativa.	Revisar y suscribir la circular para envío del PATCS a las Representaciones Federales. O bien, solicitar se reformule la circular regresando al paso 1.	Circular
3	Enlace de CS de la Instancia Normativa.	Instruir lo necesario para el envío mediante correo electrónico de la circular y archivos magnéticos que contienen el PATCS.	e-mail
4	Titular de la Representación Federal o servidor público designado.	Recibir los PATCS y designar enlaces de la Representación Federal para llevar a cabo adecuaciones de forma conjunta, con representantes de la Instituciones de los gobiernos estatales y municipales dentro del ámbito de su competencia, a fin de elaborar el Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social de cada programa federal en cada entidad federativa (ver procedimiento PPET-03 elaboración del PET).	PATCS